



celebrar todos los años en la tarde del día ocho de Diciembre no está fija ni determinada en la sesión ordinaria celebrada en veinte y seis de Noviembre del año próximo anterior, con el fin de que aquella se abra parte de las calles por donde se verificaba antiguamente, Acuerda: que las antedichas procesiones el salir por la puerta principal de la Iglesia con el título de la Inmaculada Concepción del diñja por la calle Nueva hacia la parte de Poniente, subiendo por el carranal de D. San Pacho Obispo a tomar la calle del Niño Hospital, Plazuela titulada de Ortega, y tomando nuevamente la citada calle Nueva a la Iglesia, cuya procesion quedará establecida para los años sucesivos. Con lo que se terminó esta acta que firmian los S. concurrentes, de cuyo el Sr. confesio =

Corbalan
 Puche
 Gomer
 Torres
 Candiano
 Muñoz y
 Ferrandiz
 Bu
 Barba
 Y
 Diaro
 Muñoz
 Puche
 Juan Ortega

Senoi extraord^a de 3 de Diciembre. En la villa de Belas a tres de Diciembre de mil ochocientos sesenta y nueve, reunidos los S. que componen el Excmo ayuntamiento. Consta de la misma en el local de las Casas Consistoriales para celebrar la sesión extraordinaria de este día bajo la presidencia del Sr. D. Francisco Corbalan y Corbalan, Alcalde Constituido habiendo sido convocada con la anticipación necesaria, y por dicho Sr. se hizo presente: que el objeto de esta sesión lo era para ver a la comisión que se nombró para girar un censo por el reconocimiento en los montes titulados del Señal y agregados y pertenecientes al aprovechamiento común de esta ciudad. En la virtud lo S. Concejales que componen la citada comisión manifestaron que en cumplimiento a el cargo que se les había confiado, habían vegetado con toda detención los antedichos montes y habían notado, que los jornaleros que están cogiendo espanto y se hallan a cargo de lo dematante de este puerto Cristóbal Gombateva, están ocasionando daño de consideración en la atocha que lo produce, amañando mucho vargon, destruyendo las atocha: enterado el Excmo ayuntamiento unánimemente acuerda.

Sobre el daño en la espida de espanto de los montes del conser...

